

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 10286** *Resolución de 28 de junio de 2019, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores del ejercicio 2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el número Cuarto de la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores correspondientes al ejercicio 2018, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 28 de junio de 2019.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.

ANEXO

FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES
BALANCE ABREVIADO - EJERCICIO 2018

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		33.963,11	70.533,07
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	33.311,64	69.651,61
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	Nota 5	651,47	881,46
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE	Nota 7	210.130,31	210.384,36
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	210.130,31	210.384,36
TOTAL ACTIVO (A+B)		244.093,42	280.917,43

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		219.938,75	257.822,35
A-1) Fondos propios	Nota 11	163.027,11	163.570,74
I. Dotación fundacional	Nota 11	30.901,74	30.901,74
1. Dotación fundacional	Nota 11	30.901,74	30.901,74
2. (Dotación fundacional no exigido)			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 11	132.669,00	133.452,65
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	-543,63	-783,65
A-2) Ajustes por cambio de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	56.911,64	94.251,61
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes			
C) PASIVO CORRIENTE	Nota 8	24.154,67	23.095,08
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	Nota 8	8.087,27	7.069,13
1. Deudas con entidades de crédito	Nota 8	8.087,27	7.069,13
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 4	16.067,40	16.025,95
1. Proveedores	Nota 8	215,15	496,93
2. Otros acreedores	Nota 4	15.852,25	15.529,02
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		244.093,42	280.917,43

**FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS- EJERCICIO 2018**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER 2018	HABER 2017
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	Nota 13 y 14	436.907,36	446.844,22
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 13 y 14	69.000,00	79.400,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 13 y 14	367.907,36	367.444,22
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros	Nota 13	-39.618,63	-44.381,11
a) Ayudas monetarias	Nota 13	-8.487,92	-7.157,67
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	Nota 13	-31.130,71	-37.223,44
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos	Nota 13	-1.940,94	-4.758,93
6. Otros ingresos de la actividad			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
7. Gastos de personal	Nota 13	-209.514,52	-207.298,60
8. Otros gastos de la actividad	Nota 13	-149.674,85	-154.019,04
9. Amortización del inmovilizado	Nota 5	-36.701,85	-36.912,73
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
11. Excesos de provisiones			
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-543,43	-526,19
13. Ingresos financieros			
14. Gastos financieros			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio	Nota 13	-0,20	-257,46
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)		-0,20	-257,46
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-543,63	-783,65
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-543,63	-783,65
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	Nota 14	372.000,00	473.991,58
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	Nota 14	372.000,00	473.991,58
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	Nota 14	-409.339,97	-418.739,97
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	Nota 14	-409.339,97	-418.739,97
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-37.339,97	55.251,61
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-37.883,60	54.467,96

FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES RESUMEN DE LA MEMORIA ABREVIADA - EJERCICIO 2018

Nota 1. Actividad de la entidad

La Fundación fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 20 de mayo de 1999 ante el Notario, D. José María Madrideo, inscrita por Orden Ministerial de 9 de julio de 1999 en el el Protectorado de Fundaciones de competencia estatal, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, con el número 457, siendo su periodo de vigencia indefinido. Los fines de la entidad, definidos estatutariamente, son:

- La difusión, para mejor conocimiento por parte de emisores, entidades financieras, inversores y público general, de la estructura y marco jurídico regulatorio de los mercados de valores de los países iberoamericanos
- La investigación aplicada al desarrollo y transparencia de los mercados de valores de los países iberoamericanos y la formación de empleados de los distintos organismos supervisores, de los funcionarios de las Administraciones Públicas encargadas de la regulación de mercados de valores, así como a terceros.
- El impulso de la cooperación e intercambio de experiencias entre los organismos supervisores y reguladores de los mercados de valores con objeto de fomentar el desarrollo de los mismos y las tareas de armonización jurídica.
- Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica a los organismos de supervisión de los mercados de valores de los países iberoamericanos y a otras instituciones gubernamentales, así como organismos de cooperación en cuestiones relacionadas con los mercados de valores
- La colaboración con otras administraciones, instituciones, entidades u organismos que desarrollen actividades semejantes a las del objeto fundacional, así como con aquellas que tengan por finalidad la cooperación, en su sentido más amplio con los países iberoamericanos.

En cumplimiento de los fines estatutarios, el Instituto Iberoamericano se dedica a organizar cursos, seminarios, programas de formación e investigación, dirigidos a técnicos de comisiones de valores de Iberoamérica, y a funcionarios de administraciones públicas encargadas de la regulación de mercados de valores, además de convocar foros abiertos al público en los que se tratan aspectos relacionados con la supervisión y regulación de los mercados de capitales. Asimismo, promueve la publicación de disposiciones normativas, trabajos, estudios y noticias que apoyen y desarrollen sus fines a través de medios escritos y/o informáticos. Hay que señalar que todas las actividades de la Fundación carecen de carácter lucrativo (mercantil) y deben ser consideradas como Actividades Propias de la Fundación, al estar enmarcadas en los fines fundacionales que le son propios, y a efectos del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal. Por otra parte, de acuerdo con la clasificación del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura y Deporte, al que pertenece esta Fundación, las actividades que realiza se clasifican sectorial y funcionalmente dentro del apartado de Cooperación Internacional y, además, como Actividades de Comunicación y Difusión, específicamente "Formación" y "Ediciones y Publicaciones".

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

1º). Jornadas de difusión:

- Jornada pública sobre Gobierno Corporativo y Tomas de control de empresas cotizadas, Lima, 21 de marzo
- Mecanismos de financiación de proyectos empresariales e infraestructuras a través de mercados de capitales, Guayaquil, 22 y 23 de mayo

2º). Curso on-line de formación sobre las NIIF:

- 5ª ed. Curso on-line avanzado de formación sobre las NIIF (4 módulos, 6 semanas incluida 1 semana recuperación). Del 9 de abril al 20 de mayo
- Actividad presencial sobre NIIF. México. Del 10 al 12 de julio

3º). Curso on-line de formación sobre Gobierno Corporativo:

- 3ª ed Curso on line sobre Gobierno Corporativo, Del 10 de septiembre al 14 de octubre
- Taller sobre Gobierno Corporativo y Tomas de control de empresas cotizadas, Lima, 20 de marzo

4º). Actividades de formación y cooperación en Iberoamérica:

- Curso sobre Inspección, vigilancia y supervisión de mercados y entidades. Mejora de las capacidades, herramientas y coordinación. CF de la AECID en Cartagena de Indias, Colombia, del 24 al 27 de abril

- Tendencias sobre Regulación y Supervisión Financiera en Iberoamérica. Elementos clave para la armonización e integración financiera. CF de la AECID en la Antigua, Guatemala, del 5 al 8 de junio
- Jornada sobre la Protección del Inversor en Iberoamérica CF de la AECID en Montevideo, Uruguay, del 18 al 21 de septiembre
- Jornadas sobre fintech y nuevos mecanismos de financiación de proyectos empresariales en Iberoamérica. CF de la AECID en Cartagena de Indias, Colombia, del 16 al 19 de octubre

5º). Edición on line de la Revista Iberoamericana:

Revista: Número 53, 54 y 55 (marzo, julio y noviembre)

6ª). Reunión del Consejo del IIMV:

- XX Reunión del Consejo del Instituto, Buenos Aires, del 12 al 13 de noviembre
- Evento 50º aniversario CNV, Buenos Aires, 14 de noviembre

7º). Jornada sobre Tendencias internacionales de supervisión y regulación:

Jornadas sobre ciberseguridad en Mercados Financieros de Iberoamérica. Del 3 al 5 de diciembre. Panamá

No prevista en Plan actuación, el diseño y creación de la web MoU Fintech.

Domicilio social:

C/ Edison, nº 4, 2ª planta
28006 Madrid

Lugares donde se desarrollan las actividades diferentes a la sede social: en diferentes países de América Latina (Argentina, Ecuador, Colombia, Guatemala, México, Panamá, Perú, y Uruguay)

La Fundación no forma parte de un grupo.

Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información:

Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios en los criterios contables.

7. Corrección de errores:

No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

Nota 3. Excedente del ejercicio

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio han sido:

PARTIDAS DE GASTOS	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	-39.618,63
6. Aprovisionamientos	-1.940,94
8. Gastos de personal	-209.514,52
9. Otros gastos de la actividad	-149.674,85
10. Amortización del inmovilizado	-36.701,85
17. (GASTOS) Diferencias negativas de cambio	-0,20
TOTAL	-437.450,99

PARTIDAS DE INGRESOS	IMPORTE
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	436.907,36
TOTAL	436.907,36

La propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-543,63
Excedente de ejercicios anteriores	
Reservas	
TOTAL	-543,63

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A remanente	-543,63
A reservas	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	
TOTAL	-543,63

Nota 4. -Normas de registro y valoración**1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible esta formado única y exclusivamente por el derecho de uso de una parte del inmueble de la Comisión Nacional del Mercado de Valores cedido a la Fundación, según el convenio firmado entre ambas partes. De acuerdo a la comunicación de la CNMV el valor del usufructo cedido, sede de la Fundación, es de 181.720,52 euros. El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión.

2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado por el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales deberán establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también las obsolescencias que pudiera afectarlos. Cuando existen indicios de posible deterioro de valor, la Fundación evalúa si el valor contable de estos activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso y determina en su caso las correcciones valorativas por deterioro o las posibles reversiones de las provisiones preexistentes por deterioro de valor del inmovilizado material. Los movimientos de estas provisiones por deterioro se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no ha tenido inversiones inmobiliarias

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no tiene registrado ningún Bien del Patrimonio Histórico en su balance

5. Permutas.

La Fundación no ha realizado ninguna permuta durante 2018 y 2017.

6. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. En concreto el

saldo a 31 de diciembre de 2018 de la partida "deuda a corto plazo con entidades de crédito" se corresponde al saldo de la tarjeta de crédito de la Fundación, 8.087,27 €. Con respecto a la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", 215,15 € euros corresponden a proveedores, y el resto 15.852,25 € a Hacienda Pública y Seguridad Social. La naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, así como los criterios aplicados en dicha designación y una explicación de cómo la entidad ha cumplido con los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros:

A) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

B) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros.

7. Créditos y débitos de la actividad propia.

La fundación no tiene al cierre del ejercicio de créditos y débitos de la actividad propia

8. Existencias.

La fundación no dispone al cierre del ejercicio de existencias.

9. Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los saldos de Deudores, Acreedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre del ejercicio. Las diferencias que se ponen en manifiesto en las liquidaciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. La tesorería en moneda extranjera se valora al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente, imputándose al resultado las diferencias positivas y negativas que se hubieran puesto de manifiesto

10. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y con el RD 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba su Reglamento, la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores se acogió al régimen fiscal especial de las entidades sin fines de lucro (comunicado a la Administración Tributaria a través de la correspondiente declaración censal de 22 de diciembre, de acuerdo con el artículo 1º del capítulo 1 del RD 1270/2003). En virtud del régimen fiscal especial, están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas procedentes de la organización de Cursos y Seminarios y de la Edición de la Revista (artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002).

11. Ingresos y gastos.

En la contabilización de los ingresos y gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

12. Provisiones y contingencias.

La fundación no tiene provisiones y ni contingencias

13. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta adquirir la condición de no reintegrables. Las subvenciones, donaciones y legados que se obtienen para la adquisición de bienes del inmovilizado se valoran por el valor razonable del bien recibido, imputándose a resultados del ejercicio en función de los años de vida útil de los activos afectos a dichas subvenciones, donaciones y legados. Las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se aprueba su concesión. Sin embargo, las recibidas para la financiación de actividades concretas, se imputan a resultados a medida que se incurren en los gastos relacionados con las mencionadas actividades, como en el caso de CAF.

15. Combinaciones de negocios.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

16. Negocios conjuntos.

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

17. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No hay operaciones entre empresas del mismo grupo. Si existieran, con independencia del grado de vinculación, se contabilizarían de acuerdo con las normas generales.

18. Fusiones entre entidades no lucrativas.

En el presente ejercicio no se ha realizado ninguna operación de fusión o adquisición de negocios.

Nota 5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1. Inmovilizado intangible. (No generador de flujos de efectivo)

Esta formado única y exclusivamente por el derecho de uso de una parte del inmueble de la Comisión Nacional del Mercado de Valores cedido a la Fundación, según el convenio firmado entre ambas partes el 1 de diciembre de 2014, para un periodo de 5 años. De acuerdo a la comunicación de la CNMV el valor del usufructo cedido, sede de la Fundación, es de 181.720,52 euros, correspondiendo a construcción 41.273,13 euros y a terrenos 140.447,39 euros.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	181.720,52						181.720,52
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	112.068,91		36.339,97				148.408,88
	TOTALES	69.651,61		-36.339,97				33.311,64

2. Inmovilizado material. (No generador de flujos de efectivo)

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
217	Equipos proceso información	4.600,89	131,89			-299,90		4.432,88
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
217	Equipos proceso información	3.719,43		361,88		-299,90		3.781,41
	TOTALES	881,46		-229,99				651,47

3. Inversiones Inmobiliarias.

La Fundación no tiene registrada en su balance ninguna inversión inmobiliaria en el presente ejercicio.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La Fundación no tiene registrado en su balance ningún arrendamiento financiero, ni operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes, en el presente ejercicio.

Nota 6.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación no tiene registrado ningún Bien del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural en el balance durante el presente ejercicio.

Nota 7.-Activos financieros.

1. Largo plazo. No existen activos financieros, usuarios y otros deudores de la actividad propia, ni pasivos financieros a largo plazo.

2. Corto plazo. Los activos financieros a corto plazo de la Fundación son efectivo y otros activos líquidos equivalentes, según se definen en la norma 8ª de elaboración de las cuentas anuales. El efectivo depositado en cuentas bancarias a 31 de diciembre de 2018 es 210.130,31€.

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

No se han producido pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito y por tanto no se han contabilizado correcciones valorativas.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

Todos los activos financieros de la Fundación han sido contabilizados por su coste de adquisición.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no participa, directa o indirectamente, en el capital de ninguna entidad, ni forma parte de ningún grupo.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio inversiones financieras temporales, por lo que no es necesario incluir el informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta, aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero.

Nota 8.-Pasivos financieros.

1. Largo plazo. No existen pasivos financieros a largo plazo registrados en el balance de la entidad.

2. Corto plazo:

CATEGORÍAS	CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados. Otros	
		2018	2017			2018	2017
Débitos y partidas a pagar		8.087,27	7.069,13			215,15	496,93
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							
Otros							
Total		8.087,27	7.069,13			215,15	496,93

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo registrados en el balance de la entidad es el siguiente:

	AÑO 2018	AÑO 2017
Deudas con Entidades de Crédito	8.087,27	7.069,13
Proveedores	215,15	496,93
TOTAL	8.302,42	7.566,06

Las deudas con entidades de crédito, 8.087,27 €, corresponden al saldo a 31 de diciembre de la tarjeta de crédito corporativa de la Fundación. La entidad no tiene deudas con garantía real, líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas. Los Proveedores, cuyo saldo a cierre del ejercicio ascendía a 215,15 €, se les abona en un plazo máximo de 30 días.

Nota 9.- Usuarios y otros deudores de actividad propia.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Patrocinadores	Otras procedencias	0,00	399.567,39	399.567,39	0,00
TOTALES		0,00	399.567,39	399.567,39	0,00

Corresponde a la Subvención para funcionamiento (304.000,00 €), para actividades (68.000 €), y en especie para suministros y otros servicios (27.567,39€) concedida por la CNMV.

Nota 10. Beneficiarios-Acreedores

No ha habido movimientos en el epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios-Acreedores” durante el ejercicio.

Nota 11. Fondos propios

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.901,74			30.901,74
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.901,74			30.901,74
2.(Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas				
III. Excedentes de ejercicios anteriores	133.452,65	-783,65		132.669,00
IV. Excedente del ejercicio	-783,65	-543,63	-783,65	-543,63
TOTALES	163.570,74	-1.327,28	-783,65	163.027,11

Los aumentos y disminuciones recogidas en el ejercicio se deben en su totalidad a la aplicación del resultado del ejercicio 2018 y 2017.

Nota 12. Situación fiscal

La Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores cumple los requisitos para acogerse al régimen fiscal especial que le confiere la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y el RD 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba su Reglamento, tiene exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas procedentes de la organización de Cursos y Seminarios y de la Edición de la Revista (artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, al ser descritas por dicha ley específicamente como explotaciones económicas exentas). La Fundación está al corriente de pagos de las obligaciones tributarias requeridas hasta la fecha de cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2018. Según las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas no se dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar, ni deducciones pendientes de aplicar, a 31 de diciembre de 2018. Durante el presente ejercicio la entidad no ha devengado otros tributos.

Nota 13. Ingresos y Gastos**1. Ayudas monetarias y otros.**

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	Importe
650 Ayudas monetarias individuales	-8.487,92
653 Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	-31.130,71
TOTAL	-39.618,63

Las ayudas monetarias individualizadas, son para financiar los gastos de alojamiento y pasajes de avión para la formación de funcionarios iberoamericanos. Los gastos de ponentes (Compensación de gastos por prestaciones de colaboración) reflejan los gastos de avión, alojamiento y manutención de sus colaboraciones.

2. Aprovisionamientos.

APROVISIONAMIENTOS	Importe
602 Compras de otros aprovisionamientos	-1.760,65
607 Trabajos realizados por otras empresas	-180,29
TOTAL	-1.940,94

La Fundación realiza un control exhaustivo de los gastos de material y de la compra de documentación. El importe contabilizado en la cuenta 607, corresponde a trabajos realizado para adaptación al Reglamento de protección de datos.

3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	Importe
640 Sueldos y Salarios	-175.426,37
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	-34.088,15
TOTAL	-209.514,52

4. Otros gastos de actividad.

Desglose de otros gastos de la actividad:	Importe
623 Servicios de profesionales independientes	-2.449,04
626 Servicios bancarios y similares	-93,25
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-2.153,69
628 Suministros	-11.739,66
629 Otros servicios	-128.217,73
631 Otros tributos	-5.021,48
TOTAL	-149.674,85

La cuenta 623 refleja los servicios de gestión contable y laboral. La 629, refleja los gastos de viajes del personal del IIMV en las actividades de la Fundación, gastos de mensajería, mantenimiento de la web institucional, plataforma cursos on line, gastos de edición revista, gastos organizativos de actividades, de oficina e informáticos, y los gastos de seguridad y limpieza. La partida 631 corresponde a los tributos pagados por la CNMV correspondientes a las oficinas de la Fundación

5. Ingresos de la actividad propia.

actividad propia	c) ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	c) ente concedente	d) subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	d) procedencia
Jornadas de difusión	15.300,00	CNMV	60.504,67	CNMV
Curso on-line de formación sobre las NIIF	9.300,00	CNMV	47.886,97	CNMV
Curso on-line de formación sobre Gobierno	3.000,00	CNMV	50.886,97	CNMV
Jornadas, Seminarios, cursos de formación y cooperación para Reguladores y Supervisores en Iberoamérica	17.600,00	CNMV	76.858,73	CNMV
Edición on line de la Revista Iberoamericana de Mercados de Valores	5.900,00	CNMV	25.615,44	CNMV
Reunión del Consejo del IIMV	3.700,00	CNMV	55.400,17	CNMV
Jornada sobre Tendencias internacionales de supervisión y regulación	14.200,00	CNMV y CAF	46.212,90	CNMV
web Mou Fintech			4.541,51	CNMV
TOTAL	69.000,00		367.907,36	

El ingreso de subvenciones por importe de 367.907,36 € corresponde a:

- Subvención dineraria concedida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para el funcionamiento ordinario de la Fundación, cuyo importe ascendió a 304.000,00 €.
- Subvención en especie necesaria para financiar los gastos de la oficina de la Fundación, impuestos del edificio, suministros y servicios satisfechos por la CNMV. De acuerdo con la valoración de la CNMV, dichos gastos ascendieron en el año 2018 a 27.567,39 € y por los derechos de uso de la sede de la Fundación por un importe de 36.339,97 €.

La imputación a cada actividad se hace de forma proporcional en función a los gastos originados en cada actividad.

El ingreso de patrocinadores y colaboraciones para financiación de actividades por importe de 69.000 € corresponde a:

- Aportación de 68.000,00 € de la CNMV para la financiación de actividades.
- Imputación de aportaciones recibidas en ejercicios anteriores para la financiación de gastos incurridos en este ejercicio, de la CAF (1.000 €).

No se ha realizado actividades de carácter mercantil, ni otros ingresos.

Nota 14. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Todas las subvenciones y aportaciones recibidas están vinculadas a la **actividad propia**. La Fundación no ha realizado actividades mercantiles. Las aportaciones recibidas tienen carácter ordinario e irrevocable, para ayuda al cumplimiento de los fines estatutarios. Se considera que se han cumplido las condiciones asociadas a las donaciones desde el punto de vista del grado de realización del objetivo pretendido

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
132. Otras subvenciones donaciones y legados	94.251,61	372.000,00	409.339,97	56.911,64
TOTALES	94.251,61	372.000,00	409.339,97	56.911,64

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

Cuenta	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
74	CNMV	Funcionamiento (dineraria, en especie y derecho uso)	2018	2018	367.907,36			367.907,36
TOTALES					367.907,36			367.907,36

La subvención de 367.907,36 €, corresponde a la Subvención dineraria concedida por la CNMV para el funcionamiento ordinario de la Fundación (304.000,00 €), en especie para financiar los gastos asumidos por la CNMV correspondientes a la sede de la Fundación (impuestos, suministros, teléfono, seguridad, limpieza), valorados por la CNMV en 27.567,39€, y por los derechos de uso de la sede de la Fundación por un importe de 36.339,97€.

Nota 15. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los elementos patrimoniales integrantes del activo de la entidad se encuentran afectos a los fines propios de la misma. De acuerdo con el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el nuevo Reglamento de fundaciones de competencia estatal, se establece la obligación de destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70 % del resultado contable de la fundación, corregido por determinados ajustes. El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación o bien las reservas, según acuerde el Patronato. Esta obligación ha de cumplirse en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido dichos ingresos y los cuatro años siguientes a su cierre.

Por consiguiente, pueden producirse las correspondientes compensaciones entre ejercicios en los que no se alcance tal porcentaje, con otros en que se exceda el mismo, con tal que se alcance el mínimo legal en el promedio de los cinco ejercicios que son objeto de comparación (el ejercicio en que se obtuvieron los ingresos y los cuatro siguientes).

A continuación se presentan las Tablas para expresar “el destino de rentas e ingresos”. En concreto, las magnitudes que intervienen en su formulación, son magnitudes contables, extraídas directamente de la cuenta de resultados de cada uno de los ejercicios a que se refiere la serie temporal.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-543,63
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	36.701,85
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	400.749,19
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	
Total ajustes (+)	437.450,99
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	
Total ajustes (-)	
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	436.907,36
Porcentaje	100,00
Renta a destinar	436.907,36

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	400.749,19
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	36.471,86
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	437.221,00

Gastos de administración

No existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre

- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

ejercicio	excedente del ejercicio	ajustes positivos	ajustes negativos	base de cálculo	renta a destinar	porcentaje a destinar	recursos destinados a fines
2014	-28,86	412.398,96	0,00	412.370,10	404.004,51	97,97	404.004,51
2015	-740,26	427.213,71	0,00	426.473,45	418.854,31	98,21	418.851,31
2016	2.331,59	398.509,63	0,00	400.841,22	389.497,41	97,17	389.538,32
2017	-783,65	447.627,87	0,00	446.844,22	446.844,22	100,00	448.509,33
2018	-543,63	437.450,99	0,00	436.907,36	436.907,36	100,00	437.221,00

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

ejercicio	n-4	n-3	n-2	n-1	n	total	importe pendiente
2014	404.004,51	0,00	0,00	0,00	0,00	404.004,51	0,00
2015		418.851,31	0,00	0,00	0,00	418.854,31	0,00
2016			389.535,32	0,00	0,00	389.535,32	0,00
2017				448.509,33	0,00	448.509,33	0,00
2018					437.221,00	437.221,00	0,00

Nota 16. Operaciones con partes vinculadas

No se han producido en el ejercicio.

Los miembros del Patronato, órgano de gobierno de la entidad, no perciben retribuciones de ninguna clase, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la entidad. Asimismo, no se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

La estructura del personal del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, fue aprobada en la Reunión Constitutiva del Patronato celebrada el 20 de mayo de 1999, y está dedicado exclusivamente a todas y cada una de las actividades fundacionales. El personal asalariado es el siguiente: el Secretario General, responsable de la dirección diaria de la Fundación y de la gestión de todos sus servicios y actividades; un Técnico que participa en la coordinación y organización de las actividades y se encarga del cumplimiento de las obligaciones administrativas y requerimientos de información contable y fiscal de la Fundación; y un Auxiliar Administrativo que realiza las funciones de Secretaria y de asistente de apoyo en todas las áreas de actividad. Las retribuciones salariales, inscritas en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto, son aprobadas por el Patronato de la Fundación.

Nota 17. Otra información

Durante el presente ejercicio, se han producido cambios en los miembros del Patronato de la Fundación:

Cese de patronos

PATRONO	FECHA CESE PATRONO
Maria Luisa Alburquerque	01/07/2013
Fernando Navarrete Rojas	18/06/2018
Javier Alonso Ruiz-Ojeda	03/08/2018
Francisco Javier Garzón Morales	06/07/2018

Nuevos nombramientos de patronos

PATRONO	FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO
Carlos San Basilio Pardo	18/06/2018
Margarita Delgado Tejero	03/08/2018
Maria Peña Mateos	06/07/2018

Personal de la Fundación

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Secretario General	1	1	
Técnico	1		1
Administrativo	1		1
Total	3	1	2

A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento), así como el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

Pagos realizados a proveedores	Importe 2018	% en 2018
Dentro del plazo máximo legal	138.135,65 €	100
Resto	0	
Total pagos del ejercicio	138.135,65 €	100

Pagos realizados a proveedores	Importe 2017	% en 2017
Dentro del plazo máximo legal	140.811,54	100
Resto	0	
Total pagos del ejercicio	140.811,54	100

Importe saldo pendiente a proveedores	Importe 2018	Importe 2017
Aplazamientos que a fecha de cierre superan el plazo máximo legal	0,00	0,00

A fecha de cierre del ejercicio no existen saldos pendientes de pago a proveedores que acumulen un aplazamiento superior al legalmente establecido. El Periodo Medio de Pago excedido (PMP) a proveedores durante el ejercicio 2018 ha sido inferior a 30 días, calculado según la metodología determinada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

18. Información de la liquidación del Plan de Actuación

Las desviaciones entre el plan de actuación presupuestado y lo efectivamente realizado no han afectado al desarrollo de las actividades de la Fundación, cuya acogida ha sido excelente por parte de las instituciones destinatarias de las mismas, dada la amplia participación en todas y cada una de las actividades, tanto formativas, como divulgativas y de difusión. Dichas desviaciones se deben, en buena medida, a la política de moderación de gastos que viene desarrollando el Instituto desde su creación:

- Ninguna de las actividades ha tenido una duración superior a una semana, por lo que siguiendo el criterio de austeridad, los gastos organizativos en que se han incurrido han sido muy inferiores a los inicialmente previstos.

- Algunas de las actividades realizadas han sido cofinanciadas por las instituciones colaboradoras y, en otros casos, se han asumido importantes partidas presupuestarias directamente por los destinatarios de la actividad.

A continuación, se desglosan las principales desviaciones:

-Gastos por ayudas y otros: Del importe inicialmente presupuestado para financiar los gastos de alojamiento y pasajes de avión para la formación de funcionarios iberoamericanos (ayudas monetarias individualizadas), así como los gastos de ponentes (gastos por colaboraciones) en muchos casos han sido asumidos por las instituciones para las que trabajan. Por ello, la Fundación ha incurrido en gastos inferiores a los presupuestados.

-Aprovisionamientos: La Fundación ha realizado un control exhaustivo de los gastos de material y de la compra de documentación.

-Gastos de Personal: La desviación se debe al incremento de las bases de la Seguridad Social no previsto en el Plan de Actuación, y a que el personal de la Fundación percibió una subida salarial de conformidad a la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

-Otros gastos de la actividad: Los gastos en que se han incurrido para realizar las actividades de la Fundación han sido sensiblemente menores a los que se presupuestaron, debido a la política de austeridad del IIMV. Por otra parte, la valoración de los gastos asumidos por la CNMV (impuestos, seguridad, limpieza, suministros y comunicaciones) han sido inferiores a lo inicialmente comunicado por la institución.

- Ingresos de la actividad propia. Con respecto a las partidas incluidas en este epígrafe cabe resaltar que la subvención en especie de la CNMV, correspondiente a la valoración realizada para financiar los gastos comunes asumidos por la propia CNMV, fue inferior a lo presupuestado inicialmente. Con respecto a la subvención dineraria de la CNMV, ha sido exactamente la cantidad presupuestada inicialmente.

Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	403.000,00	435.907,36
Aportaciones públicas y privadas	72.000,00	1.000,00
Otros tipos de ingresos		
Total recursos obtenidos	475.000,00	436.907,36

GASTOS	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	No imputado actividad	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-9.210,81	-8.398,56	-2.000,00	-13.360,73			-6.648,53			-39.618,63
a) Ayudas monetarias		-7.294,46					-1.193,46			-8.487,92
b) Ayudas no monetarias										
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-9.210,81	-1.104,10	-2.000,00	-13.360,73			-5.455,07			-31.130,71
Variación de existencias										
Aprovisionamientos	-242,62	-242,62	-242,62	-242,62	-242,62	-242,62	-242,62	-242,60		-1.940,94
Gastos de personal	-36.079,16	-23.565,96	-25.565,96	-57.646,12	-16.039,58	-32.079,16	-17.038,58	-1.500,00		-209.514,52
Otros gastos de la actividad	-24.734,84	-19.344,23	-19.500,35	-18.513,75	-10.638,67	-22.191,91	-31.854,94	-2.896,16		-149.674,85
Amortización del inmovilizado	-5.587,73	-5.587,73	-6.587,73	-4.587,73	-4.587,73	-4.587,73	-4.587,73	-587,74		-36.701,85
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										
Gastos financieros										
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros										
Diferencias de cambio	-0,03	-0,03	-0,03	-0,06		-0,03	-0,02			-0,20
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros										
Impuestos sobre beneficios										
total gastos	-75.855,19	-57.139,13	-53.896,69	-94.351,01	-31.508,60	-59.101,45	-60.372,42	-5.226,50		-437.450,99

Actividad 1: Jornadas de difusión

Actividad 2: Curso on-line de formación sobre las NIIF

Actividad 3: Curso on-line de formación sobre Gobierno Corporativo

Actividad 4: Actividades de formación y cooperación en Iberoamérica

Actividad 5: Edición on line de la Revista Iberoamericana

Actividad 6: Reunión del Consejo del HIMV

Actividad 7 Jornada sobre Tendencias internacionales de supervisión y regulación

Actividad 8: web MoU Fintech